

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO Sogamoso		
Ordinario laboral N°	15759310500220220007400	Clase Proceso
Demandante	WILLIAM BENEDICTO RONDÓN CRUZ	11.1
Demandada	FLOTA SUGAMUXI S.A.	
Decisión	Aprueba liquidación de costas	

Sogamoso, 9 de febrero de 2024

AUTO

Revisado el expediente, se advierte por parte del Despacho que se encuentra para aprobar la liquidación de costas realizada por Secretaría en fecha 18 de diciembre de 2023, razón por la que al encontrarse ajustadas a lo ordenado en las sentencias de primera y de segunda instancia, dictadas respectivamente por este Despacho en fecha 6 de junio de 2023 y por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo en fecha 1 de septiembre de 2022, se impartirá la correspondiente aprobación de las mismas.

Por lo anterior el Juzgado **RESUELVE:**

Primero. Aprobar la liquidación de las costas realizada por Secretaría en fecha 18 de diciembre de 2023, en la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.480.000 m/cte), de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva.

Segundo. En firme la presente providencia, ARCHÍVESE el expediente dejando las constancias del caso por Secretaría.

Notifíquese el presente proveído en el Estado que se debe publicar en el **Portal de la página Web de la Rama judicial.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALFONSO MARIO ARAUJO MONTOYA
JUEZ

CONTROL ESTADÍSTICA	
TERMINA PROCESO	No
ARCHIVO DEFINITIVO	Si
PROYECTÓ	AAVR

Firmado Por:

Alfonso Mario Araujo Monroy

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Sogamoso - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14ec47c712c874d7075cf4f91c5bf93d71e90260cc58b012a8b3537514f5dd5d**

Documento generado en 09/02/2024 05:13:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>